

REGALÍAS: UNA OPORTUNIDAD QUE GUATEMALA NO PUEDE SEGUIR PERDIENDO

En Guatemala, la discusión sobre minería no debería limitarse a posturas ideológicas o debates aislados. Es, ante todo, una discusión sobre desarrollo, competitividad y decisiones país.

Hoy, esa discusión tiene un punto de partida claro: estamos dejando pasar una oportunidad histórica.

De acuerdo con la Ley de Minería, las empresas deben aportar hasta un 1% en regalías sobre el valor del producto comercializado, al que se suman, en muchos casos, regalías voluntarias de hasta un 5%. En momentos de plena operación, estos recursos han representado un aporte significativo para el Estado.

En 2014, por ejemplo, Guatemala recaudó cerca de Q620 millones en regalías, equivalentes al 1.23% de la recaudación total. Hoy, esa realidad se ha desplomado: en 2025, las regalías apenas alcanzaron Q46 millones, es decir, un 0.04%.

Esto no es una fluctuación normal. Es el reflejo de una decisión de facto: la paralización de la actividad minera.

Lo más preocupante es que esta caída ocurre en el peor momento posible. Mientras Guatemala se detiene, el mundo avanza. Los precios internacionales de los minerales atraviesan uno de los ciclos más favorables en décadas. El oro superó los Q32,850 por onza en 2025, más del triple de su valor en 2014. La plata y el níquel también registran niveles históricamente altos.

Estamos frente a una ventana de oportunidad que no se repite con frecuencia.

Y, sin embargo, el país no la está aprovechando.



Si Guatemala estuviera operando en condiciones normales, la producción anual de oro, plata y níquel podría alcanzar los Q14,200 millones. Esto se traduciría en aproximadamente Q647.7 millones en regalías y más de Q1,014 millones por Impuesto Sobre la Renta.

En total, estamos hablando de más de Q1,660 millones en ingresos fiscales que el país está dejando de percibir cada año.

Pero el costo real no está en la cifra. Está en lo que esa cifra representa.

Hoy, Guatemala enfrenta un problema estructural de competitividad que impacta directamente en el costo de vida y en la capacidad de crecer. Un ejemplo claro es la infraestructura vial: el transporte de mercancías se

mueve a una velocidad promedio de apenas 25 kilómetros por hora, cuando hace una década era cercana a los 50 kilómetros por hora (dato sujeto a validación).

Esto no es un dato menor. Es una señal de retroceso.

Menor velocidad significa mayores costos logísticos, pérdida de productividad, encarecimiento de bienes y menos oportunidades para las empresas y las comunidades. Significa, en términos simples, que el país se está volviendo más lento y más caro.

Frente a esto, la pregunta no es si se necesitan recursos, sino por qué estamos renunciando a ellos.



Con los ingresos que hoy se están perdiendo, Guatemala podría, en apenas tres años, ampliar a cuatro carriles el tramo carretero entre El Rancho y Puerto Barrios, uno de los corredores logísticos más importantes del país, sin necesidad de endeudarse. Podría también construir un hospital de gran escala con tecnología moderna o garantizar infraestructura educativa básica en todos los municipios.

Estas no son promesas. Son decisiones posibles.

Cuando la minería se detiene, no solo se detiene una industria. Se detienen carreteras, hospitales, escuelas y oportunidades.

Por eso, este no es un debate técnico aislado. Es una decisión estratégica sobre el rumbo del país. Sobre si Guatemala quiere aprovechar sus recursos de manera responsable para impulsar su desarrollo, o si continuará perdiendo oportunidades en un contexto internacional que difícilmente volverá a repetirse en el corto plazo.

Porque al final, no decidir también tiene un costo. Y hoy, ese costo lo está pagando todo el país.

GRENAT INFORMA

BOLETÍN TRIMESTRAL | ENERO - MARZO 2026
GREMIAL DE RECURSOS NATURALES (GRENAT)
WWW.GRENAT.GT | @GRENATGUATEMALA



AVANCES ESTRATÉGICOS, INCIDENCIA Y CONTEXTO DEL SECTOR MINERO EN GUATEMALA

MENSAJE INSTITUCIONAL

El primer trimestre de 2026 estuvo marcado por una intensificación de la gestión institucional, incidencia pública y generación de información estratégica, en un contexto donde Guatemala continúa desaprovechando un ciclo internacional favorable para la minería.

IMPACTO ECONÓMICO Y NARRATIVA SECTORIAL

Durante el trimestre se consolidó una línea de comunicación basada en evidencia sobre el impacto económico del sector:

- Se estructuró el mensaje país sobre la oportunidad perdida en regalías e impuestos, evidenciando que Guatemala deja de percibir más de Q1,660 millones anuales.
- Se validó técnicamente la información mediante acercamientos con el Banco de Guatemala y especialistas en estadística macroeconómica.
- Se inició la construcción del primer newsletter económico sectorial, liderado por el economista Sigfrido Lee, con levantamiento directo de información con empresas.
- Reunión con la Dirección de Estadísticas del IGSS para obtención de datos de empleo del sector.
- Coordinación con el Banco de Guatemala para comprensión de metodologías de medición económica.

Este esfuerzo busca ordenar la conversación pública con datos verificables, superando percepciones y posicionando el debate en términos de desarrollo y competitividad.

Actividad Económica (2 dígitos)	Producción
Extracción de otras minas y canteras	13,143
Extracción de minerales metalíferos	2,404
Extracción de petróleo crudo y gas natural	847
Extracción de carbón de piedra y lignito	432
Total	16,796

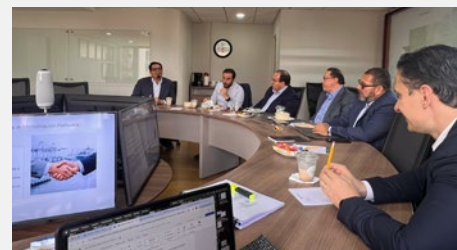
Categoría Ocupacional	Población
Empleado jornalero o peón	7,271
Empleado de empresa privada	6,789
Trabajador por cuenta propia	2,260
Trabajador no remunerado	311
Patron empleador	153
Total	16,796



INCIDENCIA INSTITUCIONAL Y ACCIONES LEGALES

Uno de los temas más relevantes del trimestre fue el seguimiento al Acuerdo de la Municipalidad de El Estor, que impone cobros ilegales de paso:

- Se gestionó el acompañamiento de la Cámara de Industria de Guatemala (CIG), trasladando información técnica y legal para su análisis.
- Se acordó impulsar una acción de inconstitucionalidad contra el acuerdo completo, no solo contra disposiciones vinculadas a minería, con el objetivo de ampliar respaldo institucional.
- Se tiene en proceso también otro análisis legal relacionado con el Acuerdo Ministerial 26-2021 del MEM, por su impacto en la actividad minera.



RELACIONAMIENTO CON GOBIERNO Y TOMADORES DE DECISIÓN

Se fortaleció el relacionamiento institucional con autoridades clave:

Ministerio de Energía y Minas:

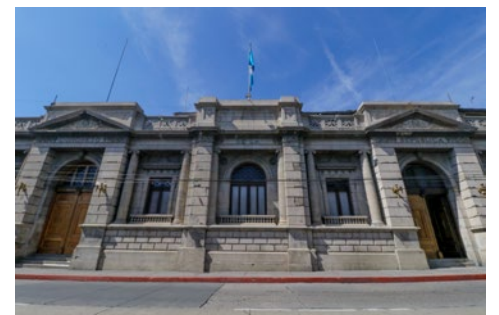
- Reunión con el ministro Víctor Hugo Ventura y su equipo técnico.
- Se reiteró la disposición de GRENAT para avanzar en un convenio de cooperación.
- Se solicitó un rol más activo del Ministerio en la reactivación del sector.
- Se acordó dar seguimiento a nivel técnico y político, incluyendo visita a operaciones mineras.



Congreso de la República:

Reunión con actores clave donde se discutieron mecanismos para impulsar proyectos mineros vía Alianzas Público-Privadas (APPs).

Se están coordinando reuniones con bancadas clave para temas específicos sobre infraestructura, licencias y coordinación institucional, entre otros.



AGENDA INTERNACIONAL Y POSICIONAMIENTO GLOBAL

Durante el trimestre se impulsaron acercamientos estratégicos a nivel internacional:

- Reunión con la consejera comercial de EE. UU., Kenya Sommerville, destacando la importancia de los minerales en cadenas globales, especialmente en tecnologías y baterías.
- Participación en espacios internacionales como PDAC, en Canadá; reunión de la Organización Latinoamericana de Minería (OLAMI), y el Foro Intergubernamental sobre Minería, Metales y Desarrollo Sostenible (IGF)
- Seguimiento a la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI), en el marco de la próxima visita de sus delegados a Guatemala.

Estos espacios permiten posicionar a Guatemala dentro de la conversación global sobre minería responsable y cadenas de suministro estratégicas.



EVENTOS Y PROYECCIÓN SECTORIAL

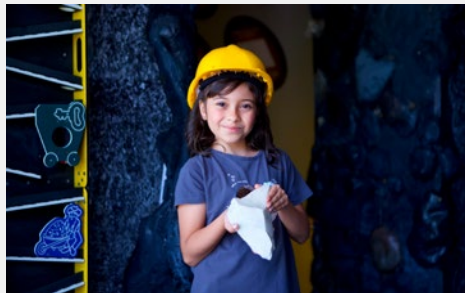
- IV Congreso Nacional de Minería 2026: Definición de fecha (25 de noviembre) y sede en el Centro de Convenciones del Hotel Camino Real. Discusión de enfoque temático, destacando propuestas como: "Minería: Motor Estratégico del Desarrollo y la Competitividad de Guatemala"
 - Otras iniciativas:
- Evaluación de alianzas con organizaciones como Empresarios por la Educación (EXE). Preparación de participación en el Foro Regional de Empresas y Derechos Humanos de las Naciones Unidas.



FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y GENERACIÓN DE CAPACIDADES

- Avances en el rediseño del sitio web, con enfoque en humanizar la minería y acercarla a la población.
- Capacitación y actividades educativas, incluyendo:

1. Trabajo con el Museo del Niño
2. Visitas a operaciones mineras (San Gabriel, Escobal)
3. Incorporación y acercamiento con nuevos actores: Interés de empresas como Camino Blanco (Grupo Rosul) y KVAR Energy
4. Vinculación con proveedores tecnológicos (iRode)



DIÁLOGO, SOSTENIBILIDAD Y DERECHOS HUMANOS

Se retomaron y fortalecieron iniciativas clave:

- Reactivación del Diálogo Minero 2026, incorporando la experiencia de Perú con Miguel Inchaustegui, quien lideró un proceso de construcción de visión al 2030.
- Participación en agenda de Empresas y Derechos Humanos, incluyendo interacción con OACNUDH para incorporar la perspectiva empresarial en informes.
- Continuidad en la Red Empresarial contra el Trabajo Infantil (Red PETI), incluyendo seguimiento a políticas públicas y participación en iniciativas globales.

Este eje busca fortalecer la licencia social y reputacional del sector.



REFLEXIÓN ESTRATÉGICA

El trimestre confirma una realidad:

Guatemala cuenta con condiciones externas favorables, pero enfrenta limitaciones internas que frenan el desarrollo del sector. Frente a esto, GRENAT ha avanzado en tres frentes clave:

- Incidencia institucional y legal
- Generación de información técnica sólida
- Construcción de espacios de diálogo y legitimidad

El reto hacia adelante será convertir estos avances en decisiones concretas de política pública, que permitan al país aprovechar su potencial minero de manera responsable y competitiva.